



Ministerio de Hacienda

Plan Estratégico Institucional

Informe de Monitoreo Consolidado

Abril-Junio 2016

UNIDADES ORGANIZATIVAS E INSTITUCIONES DE LA ACTIVIDAD CENTRAL

Elaborado por

Dirección de Planificación y Desarrollo
Departamento Formulación, Monitoreo y Evaluación de
Planes, Programas y Proyectos

PRESENTACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 22, de la Ley No. 498-06 de Planificación e Inversión Pública, el Ministerio de Hacienda presentó el Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual fue elaborado en el año 2010, mediante un proceso ampliamente participativo, encabezado por la alta dirección del Ministerio, donde no solo se da cumplimiento a la referida Ley, sino que persigue facilitar el proceso de articulación y direccionalidad, hacia un mismo propósito de todo el quehacer de la Institución .

El PEI contempla dentro de su estructura la creación e implementación de un Sistema de Monitoreo y Evaluación, como herramienta de medición y requisito indispensable para la mejora de la institución y por ende del servicio al ciudadano.

Este monitoreo consistirá en el seguimiento periódico de las actividades y proyectos del Plan Operativo, el cual persigue la corrección y ajustes utilizando los indicadores de insumo, proceso y producto principalmente. Se realiza sobre la base de la Matriz de Monitoreo, los avances obtenidos van a permitir comparar las actividades y metas programadas versus las ejecutadas a la fecha de corte, con el fin de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados. Es por esto que el monitoreo conduce a la reformulación de actividades, proyectos y tareas, incluso al cambio de prioridades, lineamientos u objetivos del POA en cada trimestre evaluado.

De acuerdo a lo planteado en la estructura del Plan Estratégico Institucional (PEI), la Dirección de Planificación y Desarrollo, a través de su Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos ha elaborado el Informe de Monitoreo del PEI, el cual recoge las principales actividades realizadas durante el primer trimestre del año 2016 por las diferentes Unidades Organizativas e Instituciones de la Actividad Central del MH, de acuerdo a lo planteado en sus planes operativos, para este período.

La estructura de este informe pretende ofrecer una visión de conjunto de los principales proyectos y productos implementados por las Unidades Organizativas e Instituciones de la Actividad Central MH, de esta manera podemos verificar cómo estos aportan a la consecución de los objetivos establecidos, de igual manera proporcionará un instrumento de valoración de los avances alcanzados dentro de cada estrategia planteada en el Plan, y tener una mejor comprensión del camino recorrido para lograr lo establecido en el PEI-MH 2011-2015.

En este Informe de Monitoreo a los Planes Operativos, también se presentan los principales inconvenientes, los cuales no permitieron la ejecución de algunos productos y la reprogramación de otros.

Conscientes de la importancia que reviste el monitoreo del Plan, se invita a las Unidades e Instituciones, a convertir este instrumento en una herramienta de medición que les permitirá el logro de los objetivos trazados de una manera eficiente y eficaz.

I. ANÁLISIS DEL PERÍODO

AVANCES PRINCIPALES:

En este apartado se presentan las ejecuciones correspondientes al período abril-junio, clasificadas por estrategias derivadas, los resultados esperados que la conforman, así como los productos desarrollados por las diferentes instituciones y unidades organizativas de la Actividad Central del Ministerio de Hacienda.

Para la *Estrategia Derivada (1.3) Optimizar la dirección de la política de financiamiento*, con el *Resultado Esperado (1.3.1) Deuda Sostenible*, la **Unidad de Análisis y Política Fiscal (UPF)**, estableció los siguientes productos:

- Elaboración de Informe Análisis de la Sostenibilidad de la Deuda, alcanzando un cumplimiento de un **100%**

De igual manera, en relación al *Resultado Esperado (1.3.2): Portafolio de deuda balanceado (costo vs. riesgo)*, la **Dirección General de Crédito Público (CP)**, definió el siguiente producto:

- Actualización de la Estrategia de endeudamiento de mediano plazo (MTDS). Durante el trimestre fue revisada la MTDS y aprobada por el Consejo de la Deuda, la cual fue publicada en el portal web de la Dirección, obteniendo un cumplimiento de **100%**.

En lo concerniente a la *Estrategia Derivada (3.1): Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Organizacional*, con el *Resultado Esperado (3.1.1): Fortalecida la Normatización de la Gestión Institucional del MH*, la **Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)**, estableció los siguientes productos:

- Actualización y socialización de la Guía para la Elaboración de Comunicaciones y Circulares del MH / Segunda Versión, la cual fue aprobada por la Resolución No. 120-2016, alcanzando un cumplimiento de **100%**.

En esta sección se presentan los avances obtenidos en la ejecución de los productos rutinarios más relevantes, desarrollados por las diferentes instituciones y unidades organizativas del Ministerio de Hacienda:

1) Dirección General de Crédito Público

- Se elaboró y publicó el Informe Trimestral de la Situación y Evolución de la Deuda Pública, correspondiente al periodo enero-marzo del año en curso, para un cumplimiento de **100%**.
- Se elaboraron y publicaron tres (3) estadísticas relacionadas con Deuda Pública, logrando un cumplimiento de **100%**.
- En relación a la elaboración de Reportes Estadísticos de Evolución de la Deuda Pública, se elaboraron los documentos siguientes: Tres (3) informes para Balanza de Pago, tres (3) informes para Balance Fiscal y tres (3) informes para Saldo-Evolución. Este renglón tuvo un cumplimiento de **100%**.
- Se elaboró un informe de cierre de ejecución presupuestaria, para un cumplimiento de **100%**.
- Se elaboraron tres (3) informes de Indicadores de Portafolio, para un cumplimiento de **100%**.
- Se elaboraron tres (3) informes mensuales de Seguimiento a Desembolsos de Recursos Externos e Internos, obteniendo un cumplimiento de un **100%**.
- Se elaboró el informe proyecciones de desembolso de fondos externos, alcanzando un cumplimiento de **100%**.
- En lo concerniente al producto Elaboración del Plan de validación y conciliación de la data del SIGADE y SIGEF, se elaboraron tres (3) informes de las operaciones realizadas y tres (3) informes sobre las conciliaciones efectuadas, logrando un cumplimiento de **100%**.

2) Unidad de Análisis y Política Fiscal

- Desarrollo del Cuadro de Mando Integral del desempeño de la Gestión de las Finanzas Públicas. En el trimestre se elaboraron tres (3) Balances Fiscales, para un cumplimiento de **100%**.
- Se elaboró un informe sobre el marco financiero plurianual 2016-2019, obteniendo un cumplimiento de un **100%**.
- Se elaboró el Informe de Finanzas Públicas 2015, para un cumplimiento de **100%**.

3) Dirección Administración de Recursos Humanos

- En relación al producto Reclutamiento y Selección de Colaboradores del MH, en este período ingresaron cuatro (4) empleados, logrando un cumplimiento de **100%**.

- Durante el trimestre, se impartieron 19 capacitaciones y fueron entrenados un total de 239 empleados, para un promedio de **100%**.

4) Dirección Fiscalización de Hidrocarburos

- Se elaboraron noventa (90) informes de estadísticas fiscales sobre hidrocarburos, alcanzando un cumplimiento de un **100%**.
- Elaboración y aplicación de mecanismos para determinar los montos a pagar por empresas según aplique. Se realizaron 213 conciliaciones mensuales de despachos de combustibles exentos, para un cumplimiento de **94.67%**.
- Atendiendo a la autorización de los despachos de combustibles exentos, fueron tramitadas 213 solicitudes, obteniendo un cumplimiento de un **94.67%**.
- En el periodo analizado, fueron actualizadas las informaciones del mercado de combustible, para un cumplimiento de **97.50%**.
- Se elaboraron tres (3) informes técnicos referentes al seguimiento mercado de carburantes, logrando un cumplimiento de **100%**.
- Fiscalización del Mercado Carburantes. Se fiscalizaron 284 empresas, para un cumplimiento de **94.67%**.

5) Dirección Jurídica

- Durante el trimestre, se tramitaron 536 solicitudes de expedición de exequátur, logrando un cumplimiento de **80%**.
- Se expedieron un total de 11 certificaciones de Agente de Aduanas, Consignatario de Buques y otros, obteniendo un cumplimiento de **100%**.

6) Oficina Regional Norte

- Atendiendo a las actividades realizadas por la unidad, se tramitaron 461 solicitudes, en lo referente a impuestos por casinos y juegos de azar, exequátur, pensiones y jubilaciones y exoneraciones de impuestos, para un cumplimiento de **100%**.
- En el periodo analizado, se elaboraron 354 certificaciones a pensionados, logrando un cumplimiento de **100%**.

7) Oficina de Libre Acceso a la Información Pública

- En atención al producto Asistencia a solicitudes de información de ciudadanas y ciudadanos de acuerdo a la Ley 200-04, fueron atendidas un total de 30 solicitudes para un cumplimiento de un **100%**.
- En relación a la publicación de información y documentos en la página web del MH (Sección Transparencia), se les dio seguimiento a un total de 38 documentos, logrando un cumplimiento de **100%**.

8) Dirección de Administración de Bienes y Servicios

- En lo concerniente a la Gestión de Compras de Bienes y Contratación de Servicios, la unidad ejecutó un total de 196 procedimientos, para un cumplimiento de **100%**.
- En torno a la Implementación del Plan de racionalización del gasto energético, se colocaron luminarias de tipo led en las diferentes áreas de la institución, alcanzando un cumplimiento de un **100 %**.
- Se realizaron un total de 34 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la flota vehicular del MH, obteniendo un cumplimiento de **100%**.

9) Dirección de Comunicaciones

- Durante el trimestre, se elaboraron tres (3) notas de prensa, que fueron publicadas en los medios de comunicación y en el portal web del MH, obteniendo un cumplimiento de un **100%**.
- En el periodo analizado, se elaboraron sesenta (63) informes periodísticos, alcanzando un cumplimiento de **100%**.

10) Dirección Coordinación del Despacho

- Se tramitaron un total de 5,795 correspondencias, para un cumplimiento de un **100%**.

11) Dirección Administración de Recursos Financieros

- Se realizó la programación de ejecución presupuestaria correspondiente al periodo abril-junio, con un cumplimiento de **100%**.
- En el trimestre se elaboraron tres (3) estados de Flujo de Ingresos de Captación Directa, logrando un cumplimiento de **100%**.
- Se elaboraron los informes mensuales correspondientes a Ejecución presupuestaria, Cuentas por pagar, Activos fijos y de Ingresos y gastos, obteniendo un cumplimiento de un **100%**.

12) Oficina Coordinadora de Negociaciones de PETROCARIBE

- Durante el trimestre fueron tramitadas un total de dos (2) solicitudes de autorización de retiro de embarques, obteniendo un cumplimiento de **100%**.
- Durante el periodo se aprobaron un total de cien (100) planillas de distribución en corto y largo plazo del valor de la factura, las cuales fueron remitidas a la Tesorería Nacional, alcanzando un cumplimiento de **100%**.
- Se tramitaron dos (2) pagos de flete de los embarques de crudo y derivados importados, logrando un cumplimiento de un **100%**.
- Durante el trimestre fueron tramitados un total de trescientos (300) pagos de la porción de corto plazo, alcanzando un cumplimiento de **100%**.

13) Dirección de Planificación y Desarrollo

- Se elaboraron y aplicaron encuestas de satisfacción en lo referente a Satisfacción servicios de la Oficina Regional Norte y de las Actividades desarrolladas Día de Integración 2016, entre otros. Este renglón tuvo un cumplimiento de un **100%**.
- Se elaboraron 16 Informes de Monitoreo de las diferentes instituciones y unidades organizativas de la Actividad Central, correspondiente al trimestre enero-marzo 2016. En ese orden, se elaboró además, el Informe Consolidado del referido trimestre, siendo remitido al Comité de Planificación y Presupuesto. Este renglón tuvo un cumplimiento de un **95%**.
- En relación al producto de definición de la producción del MH para incorporar en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, en el trimestre se remitieron al órgano rector los productos del Ministerio, para su inclusión en el referido documento, obteniendo un cumplimiento de un **100%**.

OBSTÁCULOS ENCONTRADOS

Las instituciones y unidades organizativas que conforman la Actividad Central enfrentaron una serie de obstáculos para implementar algunos productos, los cuales se presentan a continuación:

- 1) **Aplazamiento en la asignación presupuestaria ha impedido la ejecución de los siguientes productos:**
 - Revisión y actualización del Plan Estratégico del Ministerio de Hacienda. **DPD**
 - Adquisición de vehículos para transportar empleados del MH. **DABS**
 - Implementación de Soluciones informáticas: Helpdesk, Webconference, Sharepoint. **CP**
- 2) **Retrasos en la presentación de las informaciones por parte de los involucrados ha obstaculizado el logro de las metas establecidas de:**
 - Elaboración de la Política Presupuestaria. **UPF**
 - Coordinación y desarrollo jornadas de socialización para la elaboración de planes operativos, formulación de presupuesto y plan de compras. **DPD**
 - Elaboración de los informes y consolidación del monitoreo de los Planes Operativos del MH. **DPD**
- 3) **Cambio en las prioridades de la programación del trimestre ha requerido la reprogramación del producto** Elaboración de los Lineamientos para la Formulación y Evaluación de Proyectos. **DPD**
- 4) **Retraso puesta en vigencia de Reglamento de Aplicación de la Ley No. 253-12.** Como resultado de esta situación el producto relativo a la implementación de Mecanismos de Devolución o Reembolso, estará pendiente hasta su aprobación y promulgación. **DFH**
- 5) **La reducción de personal afectó el cumplimiento de los siguientes productos:**
 - Diseño e implementación de Estrategia de Relacionamiento con Inversionistas, Acreedores (nacionales e internacionales) y agencias crediticias.
 - Diseño e implementación del Subportal web de Relaciones con Inversionistas.
- 6) **La escasez de personal técnico afectó considerablemente la ejecución de los siguientes productos:**
 - Diseño e Implementación del Intranet de CP.
 - Actualización del Portal web de Crédito Público.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de analizar la ejecución de los productos de las instituciones y unidades organizativas, se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Reforzar y continuar las actividades de seguimiento a las Unidades Organizativas e Instituciones de parte de las autoridades y de la DPD, a fin de dar retroalimentación constante sobre el proceso de monitoreo de los planes operativos del MH.
- Realizar labores de concientización sobre la importancia de la elaboración de los informes de monitoreo para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución.
- Mejorar la coordinación y seguimiento de la Dirección Fiscalización Hidrocarburos con las Instituciones y Unidades responsables de remitir reportes mensuales con las informaciones que sirven de insumo a la Dirección.
- Dotar a la Dirección General de Crédito Público del personal técnico requerido para garantizar su adecuado funcionamiento.